

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
EN SUS REUNIONES DE LOS DÍAS 22, 23 y 26 DE OCTUBRE DE 2026**

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas reunida, a través de Teams, los días 22 (a las 9:30 h), 23 (a las 10:30 h) y 26 (a las 10:00h) de octubre, con la asistencia de todos sus integrantes, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Informar que los miembros del sector D (PTGAS) que constituyan la Mesa Electoral el día de la jornada electoral, de conformidad con la correspondiente Acta de su constitución, tendrán derecho a una reducción de su jornada de trabajo de un día laborable el día inmediatamente posterior. Lo que se pondrá en conocimiento de la Gerencia del Campus de Madrid-Vicálvaro.

SEGUNDO: Informar que los miembros de los sectores A (Profesores Permanentes) y B (Profesores no permanentes) de las Mesas Electorales que queden constituidas en el día de la jornada electoral, de conformidad con las correspondientes Actas de su constitución, tendrán derecho a percibir una dieta de 50€. Lo que asimismo se pondrá en conocimiento de la Gerencia del Campus de Madrid-Vicálvaro. Esto mismo se aprobó para los miembros del sector C (Estudiantes) en la reunión de la Junta Electoral del día 19 de octubre de 2026.

TERCERO: Dar respuesta consensuada a cada una de las consultas que, de manera informal, se han planteado a la Junta Electoral con relación a las posibles causas de justificación para excusarse de la constitución de la Mesa Electoral. Tras deliberación en la Junta y por acuerdo unánime, la Secretaria ha procedido a dar respuesta por correo electrónico a cada una de las consultas.

CUARTO: Admitir las excusas para no acudir a la constitución de las Mesas Electorales el día de la jornada electoral por causas justificadas de:

Sector A

Guerra Martín, Guillermo (Secretario Suplente 4 Mesa Madrid-Vicálvaro)

Sector B

Gil Franco, Agustín Juan (Secretario Titular Mesa Madrid-Vicálvaro)

Guinea Fernández, David Rafael (Vocal Titular Mesa Madrid-Vicálvaro)

García López, Pedro Marcos (Presidente Suplente 2 Mesa Madrid-Vicálvaro). Renuncia en el día de hoy a su excusa por cambio de circunstancias y comunica que asistirá el día de la jornada electoral.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MEDINA ALCOZ MARÍA	26-10-2026 12:11:04

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>

Sector C

Gloria del Carmen, García González (Vocal Suplente 2 Mesa Madrid Vicálvaro núm. 2)

Hernández Raboso, Cristina (Secretaria Titular Mesa Madrid-Quintana)

Pozo Martínez, Paula (Vocal Suplente 1 Mesa Madrid-Quintana)

Sector D

Gómez Rodríguez, Álvaro (Secretario Suplente 2 Mesa Madrid-Vicálvaro)

Dado que en el sorteo celebrado el día 19 de octubre se designaron un titular y cuatro suplentes para cada uno de los miembros de las Mesas Electorales, la Junta Electoral acuerda no ser necesaria la celebración de un nuevo sorteo para cubrir dichas vacantes, pues habiendo un número tan elevado de suplentes que deben acudir a la constitución, no se reputa necesaria la designación de más.

QUINTO: No admitir la excusa para no acudir a la constitución de la Mesa Electoral el día de la jornada electoral por entender que no es causa justificada de:

Sector B

María Elena García Cazorla (Presidente Suplente 3 Mesa Madrid-Vicálvaro)

SEXTO: Poner en conocimiento de la Comunidad Universitaria los acuerdos adoptados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en las reuniones antedichas, mediante su publicación en el Tablón Electrónico, con efectos del día de hoy.

Madrid, 26 de octubre de 2026.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD

María Medina Alcoz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MEDINA ALCOZ MARÍA	26-10-2026 12:11:04

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>